

Anuncia Rusia prohibición para importación de productos ucranianos



Moscú, 29 dic (RHC) El primer ministro ruso, Dimitri Medvedev, firmó una disposición para prohibir la importación de un determinado número de productos de Ucrania, en medio de un auge del diferendo entre ambos países.

Tales medidas responden a las sucesivas limitaciones impuestas por Kiev a productos rusos en los últimos tiempos que incluye 18 renglones de producción como la agroindustria, productos químicos y cemento.

Señala Moscú que la prohibición se mantendrá hasta tanto Kiev no decida suspender sus sanciones contra esa nación.

Recientemente, Rusia dio a conocer un paquete de contramedidas que ampliaron a doscientos el número de empresas y personalidades ucranianas sometidas a restricciones, lo cual incluye además la congelación de cuentas bancarias. **(Fuente:PL)**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/179927-anuncia-rusia-prohibicion-para-importacion-de-productos-ucranianos>



Radio Habana Cuba